RESOLUCIÓN I.M. N°143/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA HM CONSTRUCCIONES., CON RUC N° 1341169-1, PARA LA CONTRATCION DIRECTA N° 01/2021 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO". ----------

José Falcón, 05 de mayo de 2022

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones por la cual se remite los antecedentes correspondientes a la Sra. Intendente Municipal
para la adjudicación de la **CONTRATCION DIRECTA N° 01/2021 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ha realizado todos los procedimientos establecidos en la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Vigente para el presente llamado;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevo los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta superioridad la adjudicación de referencia;

Que, esta Intendenta comparte las conclusiones del Comité de Evaluación por los mismos fundamentos mencionados precedentemente. -----

POR LO TANTO; LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR**, a la empresa **HM CONSTRUCCIONES del SR. HUGO RUBEN MEZA BOGADO, CON RUC N° 1341169-1, PARA LA CONTRATCION DIRECTA N° 01/2021 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO".**" Gs. **174.000.475** (guaraníes, ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco). ----------

Art. 2°. **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes. ----------

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON Secretaria General

Abog. Pedro N. Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON INTENDENCIA

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal

Ruta PY 09 c/ Ruta PY 12 **Telefax.: (021) 499 160**
Correo: munidejosefalcon@gmail.com